

47ª REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE EUROSAI (Estambul, Turquía, 22 de mayo de 2017)

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES DEBATES Y ACUERDOS (SOA)

La 47ª reunión del Comité Directivo de EUROSAI (CD) tuvo lugar en Estambul, Turquía, el 22 de mayo de 2017. La reunión estuvo presidida por el Sr. Arno Visser, Presidente de la EFS de los Países Bajos y Presidente de EUROSAI y tuvo como anfitrión al Tribunal de Cuentas de Turquía. Este documento resume los principales debates y acuerdos:

Puntos 1 y 2. El orden del día de la 47ª reunión del CD y el acta de la 45ª reunión extraordinaria del CD, junto con su Resumen de Acuerdos, fueron aprobados por unanimidad de los miembros del CD.

Puntos 3 y 5. El CD tomó nota del Informe de Actividades 2014-2017 de la Secretaría, centrado en las actividades realizadas desde la última reunión ordinaria del CD celebrada en junio de 2016 y aprobó los Términos de Referencia (TdR) para el Comité Editorial de la revista EUROSAI. Por otra parte, el CD tomó nota del informe financiero de 2016 y el informe de auditoría de EUROSAI 2016, que indicaba que los Estados financieros proporcionaban una imagen fiel de la situación financiera de EUROSAI para ese ejercicio.

Punto 4. El CD tomó nota de la información proporcionada por el Presidente sobre el Programa de la Presidencia 2014-2017 y las tres prioridades acordadas en el IX Congreso; Cultura y liderazgo; Transmisión del mensaje; y Datos abiertos.

Punto 6. El CD acordó conceder las siguientes subvenciones del presupuesto de EUROSAI, para ser pagadas en el ejercicio económico 2017:

- ✓ Una cantidad de 6.010 euros a la EFS de la República Eslovaca para la financiación de un seminario sobre “Aplicación de la ISSAI 300 - Principios Fundamentales de la Auditoría de Desempeño: Experiencias y Buenas Prácticas” (Bratislava, 5-6 de abril de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta Estratégica 2.

- ✓ Una cantidad de 372 euros a la EFS de Bélgica para la financiación de la organización de un Seminario Conjunto ECIIA-EUROSAI (Bruselas, 11 de mayo de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta Estratégica 2.
- ✓ Una cantidad de 6.950 euros a la EFS de Italia para la financiación de un seminario sobre "Oportunidades de las auditorías de gestión en la evaluación de las actividades destinadas a prevenir y eliminar las consecuencias de los desastres" durante la III reunión del grupo de trabajo de EUROSAI sobre la auditoría de los Fondos destinados a Desastres y Catástrofes (Roma, 29-31 marzo de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta Estratégica 3.
- ✓ Una cantidad de 2.770 euros a la EFS de Lituania para la financiación de la reunión inicial de la recientemente creada *Task Force* de EUROSAI sobre Auditoría de los Municipios (Vilna, 11-12 de abril de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta Estratégica 3.
- ✓ Una cantidad de 2.255,78 euros a la EFS de Eslovenia para financiar un seminario del Grupo de Trabajo de Auditoría Medioambiental sobre "Gestión y Calidad del agua" (Liubliana, 25-26 de abril de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta Estratégica 3.
- ✓ Una cantidad de 2.077,76 euros a la EFS de Letonia para la financiación de un seminario sobre "Auditoría municipal" de la *Task Force* de EUROSAI sobre Auditoría de los Municipios (Riga, 5-6 de octubre de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta Estratégica 3.
- ✓ Una cantidad de 6.500 euros a la EFS de la República Checa para la financiación del seminario sobre "Auditorías Coordinadas" (Praga, noviembre de 2017). La subvención debía cubrirse con los fondos asignados a la Meta estratégica 3

Puntos 7, 8, 9, 10 y 11. En el marco de la implantación del Plan Estratégico de EUROSAI (PEE) 2011-2017, los Equipos de Meta 1 (Presidencia: EFS de Hungría), 2 (Presidencia: EFS de Alemania), 3 (Presidencia: EFS de la República Checa) y 4 (Presidencia: EFS de los Países Bajos) distribuyeron con antelación sus respectivos Informes de Equipos de Meta 2011-2017, incluido el informe de progreso general 2011-2017. Asimismo, los presidentes de los Equipos de Meta 3 y 4 presentaron en persona sus principales resultados. Las decisiones del CD fueron las siguientes:

- ✓ El CD tomó nota de los Informes de los Equipos de Meta 2011-2017, del informe de progreso general del EM4 y del informe sobre el diseño del PEE 2017-2023 (incluido como anexo del Informe del Equipo de Meta 2011-2017). Igualmente, el CD tomó nota de las recomendaciones del EM4 con el fin de ser consideradas en el próximo período estratégico, que fueron las siguientes:
 1. Mantener el enfoque en la mejora de la gobernanza.
 2. Promover las sinergias y evitar la superposición.
 3. Simplificar los mecanismos de rendición de cuentas.
 4. Invertir en comunicaciones y en cooperación flexible.

Y del mismo modo facilitaron algunas recomendaciones para la implantación del siguiente PEE que fueron:

1. Elaborar un plan operativo simple y flexible que genere impacto y valor agregado para los miembros y para la auditoría del sector público.
 2. Revisión de las normas de EUROSAI en consonancia con las mejoras en la gobernanza propuestas.
 3. Mantener activas las iniciativas de éxito del primer PEE – tales como las bases de datos, los seminarios interactivos y las reuniones del CD y el enfoque en temas e iniciativas emergentes como YES.
- ✓ El CD aprobó la resolución sobre el personal en comisión de servicio en entidades miembros de EUROSAI, presentado por el EM3, pero con la inclusión de una pequeña enmienda, consistente en eliminar "si es necesario" cuando se trate de elaborar directrices.
 - ✓ El CD aprobó la resolución sobre personal en comisión de servicio en la Secretaría de EUROSAI presentada por el EM4.
 - ✓ El CD acordó presentar la propuesta de disolución de los Equipos de Meta para la aprobación del Congreso X.

Puntos 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18. En cuanto a los Grupos de Trabajo y las *Task Forces* después de debatir sobre su futuro y sobre cómo se incorporarían sus actividades en el nuevo plan estratégico y sus dos objetivos estratégicos:

- ✓ El CD tomó nota de los informes de actividades y programas de trabajo del Grupo de Trabajo de EUROSAI de Tecnologías de la Información (Presidencia: EFS de Polonia); del Grupo de Trabajo de EUROSAI de Auditoría Medioambiental (Presidencia: EFS de Estonia); del Grupo de trabajo de EUROSAI de Auditoría de los Fondos destinados a Desastres y Catástrofes (Presidencia: EFS de Ucrania); de la *Task Force* de EUROSAI sobre Auditoría y Ética (Presidencia: SAI de Portugal); y de la *Task Force* sobre Auditoría de los Municipios (Presidencia: EFS de Lituania).
- ✓ El CD tomó nota del informe distribuido por el Comité de Seguimiento para el establecimiento y gestión de una base de datos electrónica sobre “Buenas Prácticas de Calidad de la Auditoría” y apoyó el proyecto de resolución, a ser aprobado por el X Congreso, para disolver el Comité y continuar con la base de datos.
- ✓ El CD acordó que EUROSAI, ya sea en el Equipo de Coordinación o en el CD, debería considerar cómo abordar los temas transversales, como los ODS.
- ✓ El CD apoyó los borradores de las Resoluciones de todos los GT y las TF que se presentarían al Congreso con la enmienda que consistía en añadir que los Planes de Actividades Estratégicas para 2017-2020 tendrían en cuenta el Plan Operativo que se desarrollará para la implantación del PEE 2017-2023.

Punto 19. El Comité Directivo aprobó el proyecto de presupuesto de EUROSAI 2018-2020, presentado por el Secretario General de EUROSAI, y que contiene la cantidad

anual de 99.190 euros procedentes de las contribuciones de los miembros, calculadas de acuerdo con la escala de las Naciones Unidas de diciembre de 2015. El CD acordó enviarlo al inminente X Congreso en todos sus términos.

Puntos 20, 21. y 22. Después de debatir la información sobre las diferentes candidaturas presentadas por el Presidente y la propuesta de procedimientos de votación sugerida por el Secretario General, se tomaron varias decisiones:

- ✓ El CD tomó nota de los candidatos a albergar el XI Congreso; la EFS de la República Checa y la EFS de Israel; de la elección de dos puestos de miembro del CD, ya que la EFS de Bélgica y el TCE habían llegado al final de sus mandatos; los candidatos eran Israel, Letonia, Croacia, Polonia y Bulgaria; y para convertirse en auditores de EUROSAI; Bielorrusia, Croacia y Bulgaria.
- ✓ El CD mostró su acuerdo con la propuesta del Secretario General acerca de los procedimientos de votación a seguir. El Director General de IDI amablemente aceptó la solicitud del Secretario General de actuar como revisor externo durante las votaciones.
- ✓ El CD acordó proporcionar una breve reseña sobre esos criterios y facilitar información al Congreso, antes de la elección de los miembros del CD, para ayudar a asegurar una representación equilibrada de todos los miembros.
- ✓ Por razones de continuidad, el CD recomendó al Congreso que la EFS de Croacia fuese elegida como una de las auditoras de EUROSAI (si no fuese elegida previamente como miembro del CD).

Puntos 23 y 24. El CD apoyó el borrador final del Plan Estratégico de EUROSAI 2017-2023 y acordó someterlo, junto con el proyecto de Resolución relacionado, al Congreso para su aprobación. Además, el CD acordó presentar el Memorando sobre el fortalecimiento de la Estructura y la Gobernanza de EUROSAI al Congreso a efectos informativos.

Punto 25. El CD tomó nota de la información proporcionada por el Presidente del Tribunal de Cuentas de Turquía con respecto a los preparativos del X Congreso y las expresiones de interés recibidas en relación con las carteras del CD que se asignarán a los miembros del CD durante la 48ª reunión del CD.

Punto 26. En cuanto a los asuntos relacionados con EUROSAI-IDI, el CD tomó nota del informe de IDI y de la información proporcionada por el Director General de IDI, quien transmitió su intención de intensificar la cooperación con EUROSAI en diferentes áreas tales como: el seguimiento de la Encuesta Global 2017, el Marco para la Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (SAI PMF, en inglés), una herramienta de INTOSAI aprobada en el 22º INCOSAI para la cual están

previstas dos actividades de formación en Europa, y el relanzamiento de la Convocatoria Global de Propuestas en 2017.

Punto 27. El CD tomó nota de la información proporcionada por la Secretaría de INTOSAI sobre las decisiones clave tomadas en el 22º INCOSAI, tales como la aprobación del Plan Estratégico de INTOSAI 2017- 2022; los Estatutos revisados de INTOSAI; el Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP, en inglés), su Debido Proceso revisado y la creación del Foro para IFPP; la adopción del PMF SAI; la creación de un Foro Regional para el Desarrollo de Capacidades; o la creación de un grupo de expertos para implantar los ODS antes de 2019. Asimismo, se anunció el 24º Simposio ONU/INTOSAI que se realizaría en Viena del 31 de mayo al 2 de junio de 2017.